

MARTES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 185

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2017-8345 *Información pública de solicitud de licencia de actividad clasificada para ludoteca infantil de 0 a 15 años con servicio puntual de bebidas (sin alcohol) y alimentos en fiestas de cumpleaños o similares y sin ambientación musical, en local en plaza El Corro, número 19 de Santiago.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se somete al trámite de información pública el expediente promovido por doña Gemma Arnáiz Fernández, para la concesión de licencia de actividad clasificada de ludoteca infantil de 0 a 15 años con servicio puntual de bebidas (sin alcohol) y alimentos en fiestas de cumpleaños o similares y sin ambientación musical, en el local situado en plaza El Corro, número 19 de Santiago (Cartes).

Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados en el expediente podrán examinarlo y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Cartes, 12 de septiembre de 2017.

El alcalde,
Agustín Molleda Gutiérrez.

2017/8345